



Medellín, 17 de octubre de 2018

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2018-66

OBJETO: “MODERNIZACIÓN RED DE DATOS EN SEDE DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, PARQUE METROPOLITANO DE LAS AGUAS Y CAV FAUNA”.

RESPUESTA A OBSERVACIÓN PRESENTADA

ASUNTO: Respuesta observaciones presentadas al pliego de condiciones por TICLINE

OBSERVACIÓN 1:

“Muy amablemente solicitamos realizar un cambio en los pliegos de la siguiente manera:

En los requerimiento de personal están solicitando que todo el personal técnico se encuentre certificado tanto en switches y access Point, en aras de que cuenten con una mayor pluralidad de oferentes, solicitamos que el personal técnico este certificado en switches y/o Access Point, debido a que en el mercado laborar los profesionales suelen especializarse en una de las dos tecnologías y no en ambas, por lo tanto es difícil encontrar el equipo de trabajo tal como lo están solicitando”

RESPUESTA 1:

Se acoge la observación presentada, la cual será incorporada al proceso mediante adenda.

OBSERVACIÓN 2:

“Se debe resaltar que dentro de las especificaciones técnicas se encuentra la siguiente:

A través de Ethernet 802.3.3af POE, no se requieren los POE injectors.

Se debe corregir así:

A través de Ethernet 802.3 af POE, no se requieren los POE injectors. Ya que el 802.3.3af no existe como standard.”

RESPUESTA 2:

Se acoge la observación presentada, la cual será incorporada al proceso mediante adenda.

OBSERVACIÓN 3:

“En las especificaciones del SW se solicita lo siguiente:





Debe soportar stack de hasta 9 equipos por puertos 10G y/o puertos para stack. Puerto de Stacking dedicado de mínimo 20 Gbps. Debe permitir el stack por los puertos de 10G, cuya capacidad por puerto es de 20G y se pueden agregar hasta 4 enlaces. Unidades minimas en una pila:9

Se recomienda cambiar por lo siguiente, ya que es contradictorio exigir 10G y después exigir 20G, se recomienda cambiar por la siguiente.

Debe soportar stack de hasta 9 equipos por puertos 10G y/o puertos para stack. Puerto de Stacking dedicado de mínimo 10 Gbps. Debe permitir el stack por los puertos de 10G, cuya capacidad por puerto es de 10G y se pueden agregar hasta 4 enlaces. Unidades minimas en una pila: 9”

RESPUESTA 3:

Se acoge la observación presentada, la cual será incorporada al proceso mediante adenda.

OBSERVACIÓN 4:

“Revisando nuevamente el requerimiento definitivo solicitamos que la entidad cambie el requerimiento de capacidad de forwarding 134Mpps a 132Mpps, esto con el fin de aumentar la pluralidad de oferentes y permitir obtener mejores ofertas para la solución.”

RESPUESTA 4:

Se acoge la observación presentada, la cual será incorporada al proceso mediante adenda.

Cordialmente,

CATALINA MOLINA BETANCUR
Profesional Universitaria – Unidad Estratégica de Servicios de Logística

